

# PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

## FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
2023-2027





Este Plan de Acción fue aprobado por la **Junta de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba** el 3 de octubre de 2023.

La versión digital de este plan está disponible en la web de la **Facultad de Ciencias de la UCO** [www.uco.es/ciencias](http://www.uco.es/ciencias)

Este Plan de Acción se ha elaborado con el acompañamiento del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO, en el marco del proyecto AACID 2022UE003 Integración institucional de la Agenda 2030 en 4 centros de la UCO.



Unidad certificada con el nivel 4 del Programa TRÉBOL.  
<https://www.uco.es/servicios/sepa/es/programa-trebol>

Diseño y maquetación: Tamara Tortosa | Enredadera estudio.  
Año 2024.

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons.  
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 España.  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

# ÍNDICE

---



## LISTA DE ACRÓNIMOS

A2030: Agenda 2030.

AACID: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ACyS: Área de Cooperación y Solidaridad.

EMACSA: Empresa Municipal de Aguas de Córdoba S.A.

FCC: Facultad de Ciencias.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PACE: Plan Anual de Captación de Estudiantes.

PDI: Personal Docente e Investigador.

PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios.

TFG: Trabajo Fin de Grado.

UCO: Universidad de Córdoba.

La Facultad de Ciencias es un centro público de Enseñanza Superior de la Universidad de Córdoba (UCO) con una clara vocación hacia la sostenibilidad, como lo demuestra su certificación de nivel 4 del Programa Trébol de la UCO. Nuestro centro, en su continuo interés por la mejora continua, propone este Plan de Acción para explicitar de forma clara e inequívoca su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el periodo 2023-2027, a modo de Plan Estratégico donde se exponen los objetivos trazados para conseguir su alineamiento con la Agenda 2030 y con el RD 822/2021<sup>1</sup>. La Agenda 2030 es un plan de acción sumamente amplio a favor de las personas, el planeta y la prosperidad compartida. Esta agenda se desarrolla en 17 ODS y 169 metas en los ámbitos económico, social y medioambiental con el fin último de erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible. Por su parte, el RD 822/2021 introduce la necesidad de formar profesionales cualificados que trabajen por y para una sociedad que respete y defienda los derechos fundamentales de las personas, abierta al cambio, medioambientalmente sostenible y claramente alineada con los ODS.

La Facultad de Ciencias en su proceso de mejora continua ha trazado un Plan Director en el que se definen una serie de los objetivos a alcanzar en el bienio 2023-25, y en el que se establece la vinculación de los contenidos formativos con los ODS (Objetivo O1-A3). Otros objetivos de dicho Plan están dirigidos a mejorar la calidad de los planes formativos, a través de su actualización y la mejora continua de la formación docente de su PDI, con el impulso de prácticas docentes innovadoras, y con la promoción de hábitos de vida más saludables, entre otros aspectos.

El Plan de Acción detallado a continuación es la hoja de ruta, con objetivos claros y medibles, de la implicación de la Facultad de Ciencias con la Agenda 2030 y los ODS. En él se establece el proceso seguido para la selección y priorización de los ODS y metas sobre las que se van a establecer diferentes propuestas de acción para implicar y sensibilizar a los diferentes grupos de interés, y servir de guía en el cumplimiento de los ODS dentro de la Facultad de Ciencias.

M<sup>o</sup> de la Paz Aguilar Caballos.  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.

1. Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

# INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se configura como uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales de la actualidad. A través de los 17 ODS se pretenden abordar los desafíos más urgentes: acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno para todos los pueblos para el año 2030.

Para poder alcanzar las metas y objetivos que plantea, es necesario el compromiso de todos los actores de la sociedad, desde los gobiernos nacionales, a las autoridades locales, sociedad civil, comunidad científica o sector privado. El carácter multisectorial de la Agenda 2030 requiere una participación activa y trabajo en red, con el fin de transferir y difundir saberes, conocimientos, tecnologías o herramientas. Para su consecución, las instituciones educativas juegan un papel fundamental.

En este contexto, surge la inquietud y necesidad de incluir el enfoque de la Agenda 2030 en la UCO. Dada la relación entre el Área de Cooperación y Solidaridad (ACyS) y la Facultad de Ciencias (FCC), así como el desempeño de ambos actores en materia de desarrollo sostenible, se abre una vía de trabajo para comenzar la transversalización de la Agenda 2030 y los ODS en la institución universitaria.



# JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES

Las universidades son agentes clave en la consecución de la Agenda 2030 y los ODS. Poseen un gran potencial para formar e informar a la comunidad universitaria en conocimientos, hábitos y herramientas para abordar los desafíos del desarrollo sostenible, a través de las metas de la Agenda 2030. Suponen además un espacio único en el que educar en torno a la necesidad de aplicar la visión de la Agenda en todas las ramas del conocimiento y profesiones. Para ello, las instituciones de Educación Superior deben incorporar el desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y de su misión, políticas y actividades.

El ACyS tiene experiencia previa en el acompañamiento de procesos similares de integración de la Agenda 2030 en centros y ámbitos de la universidad. Asimismo, la FCC lleva un largo recorrido introduciendo los ODS en diferentes actividades del centro. Por ello, la colaboración de ambas estructuras universitarias permite materializar y consolidar el compromiso en construir una universidad responsable en materia de desarrollo sostenible de manera integrada.

Gracias a la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), a través del proyecto “Integración institucional de la Agenda2030 en 4 centros de la UCO”, coordinado por el ACyS, se pudo iniciar un proceso abierto a la comunidad universitaria para la elaboración de este Plan, además de poder establecer un compromiso por parte del ACyS de apoyar técnica y económicamente alguna de las acciones a desarrollar en los próximos meses.

**OBJETIVOS**

El objetivo de este Plan es abordar en los próximos cuatro años aquellas metas de los ODS que se perciben más asequibles y prioritarias desde la actividad académica ordinaria de la Facultad, aplicándolas en cinco niveles:

1. Formación.
2. Investigación y TFG.
3. Gobernanza y gestión interna.
4. Divulgación y sensibilización.
5. Relación con la sociedad.

La elaboración de este Plan ha estado abierta a toda la comunidad educativa del centro, con el objetivo de aprovechar las sinergias y el potencial de los distintos roles y capacidades presentes en la FCC.

Los objetivos específicos que se han planteado en el proceso han sido:

- A. Generar un proceso de diálogo y concertación en la comunidad de la FCC, en torno a los ODS y sus metas, sobre la posible contribución de la Facultad a los mismos.
- B. Identificar aquellos ODS y metas que resultan más afines y cercanos a la actividad académica y vida universitaria de la Facultad.
- C. Definir de forma participativa aquellas acciones que permitirán aportar avances a las metas seleccionadas, definiendo la organización temporal de los equipos de trabajo involucrados.
- D. Impulsar la coordinación entre los distintos actores y colectivos universitarios para la realización de las acciones propuestas.

# **METODOLOGÍA Y DESARROLLO DEL PROCESO**

# FASE 1 | PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Se hizo una primera selección de los ODS por parte del ACyS basada en los ámbitos de actuación, titulaciones y áreas de conocimiento de la Facultad. Esta propuesta se compartió con las personas que conforman el decanato, quienes ajustaron la propuesta. Se seleccionaron en esta fase un total de 11 ODS y 37 metas.

ODS 3 Salud y bienestar	3.9	-	-	-	-	-	-
ODS 4 Educación de calidad	4.3	4.4	4.5	4.7	4.a	4.b	4.c
ODS 5 Igualdad de género	5.1	5.2	5.5	5.b	-	-	-
ODS 6 Agua limpia y saneamiento	6.1	6.3	6.a	-	-	-	-
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	7.2	7.a	-	-	-	-	-
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	11.7	11.a	-	-	-	-	-
ODS 12 Consumo y producción sostenibles	12.2	12.4	12.5	12.7	12.8	12.a	-
ODS 13 Acción por el clima	13.1	13.2	13.3	-	-	-	-
ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres	15.1	15.4	15.5	-	-	-	-
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6	16.7	16.a	-	-	-	-
ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos	17.4	17.9	17.17	-	-	-	-

## FASE 2 | CONSULTAS A LA COMUNIDAD DEL CENTRO

Con la preselección de ODS se realizó una encuesta virtual dirigida a toda la comunidad educativa del centro (PDI, PTGAS y estudiantes) con el objetivo de obtener su visión de los principales ODS y metas a priorizar en los próximos cuatro años. Se recibieron un total de 79 respuestas, de las cuales más del 60% procedieron de estudiantes. Finalmente, tras la consulta se priorizaron 8 ODS y 15 metas.



## METAS PRIORIZADAS PARA EL PLAN DE ACCIÓN 2023-2027

### ODS 4 Educación de calidad

#### Meta 4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

#### Meta 4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

#### Meta 4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

### ODS 5 Igualdad de género

#### Meta 5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

#### Meta 5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

#### Meta 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

## ODS 6 Agua limpia y saneamiento

### Meta 6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

## ODS 7 Energía asequible y no contaminante

### Meta 7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.

## ODS 12 Consumo y producción sostenibles

### Meta 12.4

Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.

### Meta 12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

## ODS 13 Acción por el clima

### Meta 13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

### Meta 13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.



## ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres

### Meta 15.1

Asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

### Meta 15.2

Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

## ODS17 Alianzas para lograr los objetivos

### Meta 17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

## FASE 3 | TALLERES DE PROPUESTAS DE ACCIÓN

Una vez seleccionados los ODS y metas más relevantes para la comunidad educativa del centro, se organizó un taller abierto de 2 horas de duración, con un formato dinámico y participativo, con el objetivo de materializar y calendarizar propuestas de acciones para cada una de las metas seleccionadas.

Se realizó un primer trabajo individual donde cada asistente volcaba acciones concretas que contribuían a cada meta seleccionada. Posteriormente se trabajaban esas acciones en grupo, aglutinándolas y revisándolas, para finalmente volcar todas las acciones en un cuadro común donde se calendarizaban y se matizaban algunas propuestas.


## FASE 4 | REVISIÓN FINAL

Una vez sistematizadas todas las propuestas de los talleres, entre el ACyS y el equipo directivo se revisó y sintetizó todo en un documento para aprobar finalmente en la junta de centro como el Plan de Acción para los próximos cuatro años.



**PLAN DE ACCIÓN**


## CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES POR METAS DE LOS ODS

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
<b>4</b> EDUCACION DE CALIDAD  	4.3	En las actividades de promoción de los grados de la Facultad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en valor el papel de la mujer en la Ciencia.</li> <li>• Promover el interés de estudiantes con discapacidad.</li> </ul>	X	X	X	X
		Continuar con las campañas de visibilización de mujeres investigadoras (redes sociales especialmente).		X	X	X
	4.5	Promover cursos de formación al profesorado en atención a la diversidad, o su participación en los que ya estén en marcha.	X	X		
		Realizar periódicamente desde la FCC un diagnóstico de las dificultades y necesidades de personas con discapacidad y promover la eliminación de barreras arquitectónicas, identificando y trasladando la información a los servicios competentes.	X		X	
		Promover la eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar acceso a personas con discapacidad, identificando y trasladando la información a los servicios competentes.		X		X


ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
<b>4</b> EDUCACION DE CALIDAD 	4.7	<p>Impulsar un Plan de Formación Transversal ODS, Cooperación, Sostenibilidad Ambiental, Igualdad, con reconocimiento de créditos dirigido al estudiantado. Se integran propuestas similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de Cooperación Internacional, charlas, seminarios, webinar, relacionados con energía asequible y no contaminante (Meta 7a).</li> <li>• Conferencia sobre potabilización de aguas (Meta 6.1).</li> <li>• Ciencia ciudadana.</li> </ul>	X	X	X	X
		<p>Crear un apartado específico A2030 y ODS en la web de la FCC y difusión en redes sociales.</p>	X	X	X	X
		<p>Fomentar una mayor participación del sector empresarial sostenible y socialmente responsable en TFG para mayor transmisión a la sociedad de propuestas sostenibles.</p>		X	X	X
		<p>Incorporar en las actividades de difusión de los títulos de FCC (PACE) en colegios e institutos algunas diapositivas sobre Desarrollo Humano Sostenible, ODS y ciencia ciudadana.</p>	X	X	X	X
		<p>Revisar las guías docentes para incorporar los ODS y divulgación de éstas.</p>	X	X		


ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
<b>4</b> EDUCACION DE CALIDAD 	4.7	Visibilizar la investigación realizada en países empobrecidos y la realizada por investigadores/as procedentes de dichos países.		X	X	
	5.1 5.2	Fomentar y realizar actividades educativas contra la discriminación dentro y fuera de la universidad, contando con los servicios competentes de la UCO y con organizaciones externas (ONGD o asociaciones).		X	X	
<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO 	5.5	Promover la participación del PDI femenino, investigadoras y estudiantes en órganos colegiados, comisiones delegadas y grupos de trabajo de la Facultad de Ciencias.	X	X	X	X
	<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	6.1	Promover el desarrollo de TFG y prácticum en colaboración con empresas de gestión pública del agua como EMACSA.		X	X
Promover el desarrollo de TFG con enfoque internacional en el marco de los convenios internacionales en energía limpia y renovables.				X		

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	7.a	Mejora de tecnologías de seguimiento de la calidad del agua y combinación de energías renovables y limpias en su generación en los laboratorios (binomio agua-energía).		X	X	X
		Establecer alianzas con instituciones de Educación Superior para identificar actores para desarrollar TFG con o sin desplazamiento (colaboraciones con intercambio y análisis de datos), a través de una red formal o informal de instituciones.	X	X	X	X
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	12.4	Concienciar sobre la reducción de productos y residuos químicos en las actividades de la Facultad, potenciando el trabajo mancomunado entre la Facultad y los servicios con competencias en esta materia.	X	X	X	X
	12.5	Promover y desarrollar procedimientos de gestión electrónicos que optimicen y agilicen la carga de trabajo y reduzcan la producción de residuos.	X	X	X	X

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
	13.1	Implicar al estudiantado en foros de discusión sobre cambio climático.		X	X	
		Promover el desarrollo de TFG enfocados al cambio climático y desastres naturales.		X		
		Concienciación del alumnado sobre el cambio climático y acción por el clima a todos los niveles, incluidos los colegios, mediante la realización de seminarios/jornadas en sus centros. En esta actividad se implicaría de forma especial al alumnado del Grado de Ciencias Ambientales como parte de su formación en Educación Ambiental.	X	X		
	13.1 13.2	Crear uno o varios grupos de trabajo en la FCC (PTGAS, PDI, estudiantes) como generador de ideas y propuestas para la propia Facultad y otros ámbitos (UCO, gobierno local, provincial). Un grupo de incidencia política: NODO ODS		X	X	X
	13.2	Generar propuestas locales desde la Facultad, consensuadas y aplicadas junto a los gobiernos locales.	X			
		Que la facultad forme parte del Consejo Municipal de Medio Ambiente de manera formal, a través de un grupo asesor, y que se dé a conocer.	X			
		Difundir investigación aplicada en las instituciones locales de gestión del territorio.	X	X		



ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
 <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	15.1	Promover conciencia en ecosistemas mediante visitas de estudiantes a sistemas naturales dentro de la actividad docente de asignaturas relacionadas.	X	X	X	X
		Incluir charlas breves (píldoras informativas) en las actividades de difusión de los títulos dirigidas a estudiantes de ESO y Bachillerato (OrientaUCO, charlas en institutos y colegios, Jornadas de Introducción del Laboratorio Experimental, etc.), y jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso. Por ejemplo, sobre huella de carbono y ecosistemas terrestres.	X	X	X	X
		Incentivar en los TFG la investigación en materia de conservación de biodiversidad y gestión sostenible de los recursos, creando un fondo concursable para estudiantes de inicio a la investigación en ODS que prioricen estas temáticas.	X	X		
	15.2	Promover concienciación sobre especies amenazadas, mediante colaboración con el estudiantado (proponiendo TFG y abordándolo en asignaturas).	X	X		
		Plantación de especies autóctonas en el campus o en la ciudad.		X		

ODS	METAS	ACCIONES	2023 2024	2024 2025	2025 2026	2026 2027
<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.17	Promover actividades en colaboración con asociaciones y/o ONGD en torno a temáticas relacionadas con algún ámbito de actuación de la Facultad de Ciencias.		X	X	

# PROPUESTAS POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

# 1 | FORMACIÓN

- Plan de formación transversal para el estudiantado sobre ODS, Cooperación al Desarrollo, Sostenibilidad Ambiental, Igualdad, Inclusión, etc. con reconocimiento de créditos que se ofrezca desde el centro en coordinación con el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Compromiso Social. (Transversal)
- Promover cursos de formación al profesorado en atención a la diversidad, o su participación en los que ya estén en marcha. (Meta 4.5)
- Revisión de las guías docentes para incorporar los ODS (transversalización) y divulgación de las mismas. (Transversal)
- Promover conciencia en ecosistemas mediante visitas de estudiantes a sistemas naturales dentro de asignaturas, abiertas a estudiantado de Ciencias. (Meta 15.1)
- Promover concienciación sobre especies amenazadas, mediante colaboración con el estudiantado (proponiendo TFG, abordándolo en asignaturas). (Meta 15.2)

## 2 | INVESTIGACIÓN Y TFG

- A través de los TFG es necesario comenzar a abordar los ODS. Algunas temáticas específicas por abordar serán:
  - Energía limpia y renovable, con enfoque internacional en el marco de los convenios internacionales. (Meta 7a)
  - Cambio climático y desastres naturales. (Meta 13.1)
  - En materias de conservación de biodiversidad y gestión sostenible, creando un fondo concursable para estudiantes de inicio a la investigación en ODS priorizando estos temas. (Meta 15.1)
  - Estudio y puesta en valor de la biodiversidad a nivel local. (Meta 15.2)
- Fomentar una mayor participación del sector empresarial sostenible y socialmente responsable en TFG para mayor transmisión a la sociedad de propuestas sostenibles. (Meta 4.7)
- Promover el desarrollo de TFG y prácticum en colaboración con empresas de gestión pública del agua como EMACSA. (Meta 6.1)
- Establecer alianzas con instituciones de Educación Superior para identificar actores para hacer TFG con o sin desplazamiento (colaboraciones con intercambio y análisis de datos), a través de una red formal o informal de instituciones . (Meta 7a)
- Visibilizar la investigación en países empobrecidos y la realizada por investigadores/as procedentes de esos países. (Meta 4.7)

### 3 | GOBERNANZA Y GESTIÓN INTERNA

- Realizar periódicamente desde la FCC un diagnóstico de las dificultades y necesidades de personas con discapacidad y promover la eliminación de barreras arquitectónicas, identificando y trasladando la información a los servicios competentes. (Meta 4.5)
- Promover la participación del PDI femenino, investigadoras y estudiantes en órganos colegiados, comisiones delegadas y grupos de trabajo de la FCC. (Meta 5.5)
- Mejorar las tecnologías de seguimiento de la calidad del agua y combinación de energías renovables y limpias en su generación en los laboratorios. Binomio agua-energía. (Meta 6.1)
- Concienciar sobre la reducción de productos y residuos químicos en las actividades de la Facultad, potenciando el trabajo mancomunado entre la Facultad y los servicios con competencias en esta materia. (Meta 12.4)
- Promover y desarrollar procedimientos de gestión electrónicos que optimicen y agilicen la carga de trabajo y reduzcan la producción de residuos. (Meta 12.5)
- Crear uno o varios grupos de trabajo en la FCC (PTGAS, PDI, estudiantes) como generador de ideas y propuestas para la propia Facultad y otros ámbitos (UCO, gobierno local, provincial). Un grupo de incidencia política: NODO ODS (Metas 13.1 y 13.2)
- Plantación de especies autóctonas en el campus y/o en la ciudad. (Meta 15.2)

## 4 | DIVULGACIÓN

- Creación de un logotipo de la FCC adaptado a los ODS para actividades relacionadas. (Meta 4.7)
- Crear un apartado específico sobre A2030 y ODS en la web de la FCC, y difusión en redes sociales. (Meta 4.7)
- Concienciación de los estudiantes sobre el cambio climático y acción por el clima a todos los niveles, incluidos los colegios, mediante la realización de seminarios/jornadas en sus centros. En esta actividad se implicaría de forma especial al alumnado del Grado de Ciencias Ambientales como parte de su formación en Educación Ambiental. (Meta 13.1)
- Fomentar y realizar actividades educativas contra la discriminación dentro de la universidad, contando con los servicios competentes de la UCO y con organizaciones externas (ONGD o asociaciones). (Metas 5.1 y 5.2)
- Continuar con las campañas de visibilización de mujeres investigadoras en redes sociales especialmente. (Meta 4.3)

## 5 | RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

- En las actividades de difusión de los títulos de FCC (PACE) en colegios, institutos, o visitas de estudiantes a instalaciones de la UCO:
  - Poner en valor el papel de la mujer en la ciencia. (Metas 4.3 y 4.5)
  - Promover el interés de estudiantes con discapacidad. (Meta 4.3 y 4.5)
  - Difundir información sobre desarrollo humano sostenible, ODS y ciencia ciudadana. (Meta 4.7)
- Fomentar y realizar actividades educativas contra la discriminación fuera de la universidad, contando con servicios de la universidad y con organizaciones externas (ONGD o asociaciones). (Metas 5.1 y 5.2)
- Generar propuestas locales desde la Facultad consensuadas y aplicadas junto a los gobiernos locales. (Meta 13.2)
- Promover que la Facultad forme parte del Consejo Municipal de Medio Ambiente de manera formal, y que se dé a conocer. (Meta 13.2)
- Generar preguntas públicas y propuestas abiertas desde grupos de trabajo de la Facultad a partidos políticos y gobierno local. (Metas 13.1 y 13.2)
- Incluir charlas breves (píldoras informativas) en las actividades de difusión de los títulos dirigidas a estudiantes de ESO y Bachillerato (OrientaUCO, charlas en IES y colegios, jornadas de Introducción del Laboratorio Experimental, etc.), y en jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso. (Meta 15.1)
- Promover actividades en colaboración con asociaciones y/o ONGD en torno a temáticas relacionadas con algún ámbito de actuación de la FCC. (Meta 17.17)



# SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El equipo de gobierno de la FCC se encargará del seguimiento y desarrollo de las acciones recogidas en el presente Plan, con el acompañamiento del ACyS y los servicios y agentes que estime oportunos.

Se establecerá un procedimiento de seguimiento continuo del Plan de Acción, a través de reuniones y talleres participativos con los colectivos involucrados. Como mínimo, se deberá hacer una evaluación intermedia del Plan a los dos años de ejecución, incluyendo los cambios y mejoras pertinentes. Al finalizar el periodo del Plan de Acción (2023-2027) se realizará una sesión participativa de evaluación final, donde además se considerará la realización de un nuevo Plan o su renovación con los cambios y novedades considerados por el equipo de gobierno.

En Anexo 1 se aporta material de ayuda para el seguimiento y la evaluación del Plan de Acción.

**ANEXO**

# DOCUMENTO DE AYUDA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

## ANÁLISIS DE DATOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

- Grado de consecución de las acciones previstas.
- Grado de participación de mujeres y hombres en las acciones.
- Acciones mejor valoradas por la comunidad universitaria.
- Acciones peor valoradas y aspectos de mejora.
- Número de acciones que han incluido de forma específica el enfoque de género.
- Número de personas que han participado (desagregado por colectivo universitario y género).
- Porcentaje de alumnado que ha ampliado su conocimiento sobre Desarrollo Humano Sostenible y Agenda 2030 (desagregado por género).

## HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Listados de asistencia y participación.
- Impacto e interacciones en redes sociales.
- Cuestionarios de evaluación de las actividades.
- Recopilación, conteo de indicadores.
- Taller participativo de evaluación.
- Diana de evaluación.
- Línea cronológica en la que se representen las distintas acciones que se han realizado, especialmente para evaluación intermedia.
- Encuesta de reflexión.

# DIANA DE EVALUACIÓN

Para evaluar el proceso de consecución del Plan de Acción se propone una dinámica grupal y participativa. Se emplea una “diana” que se divide en 4 ámbitos de la evaluación: pertinencia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Cada uno de estos ámbitos, a su vez, recogen dos cuestiones sobre las que el grupo reflexiona. Cada persona debe marcar con un punto o marcador cuál ha sido su percepción sobre estas cuestiones, de modo que cuanto más cerca del centro sitúe el punto, más alta y positiva será la valoración.

A continuación, se muestra un ejemplo, pero se anima a definir los ítems y aspectos a valorar por el decanato.



# ENCUESTA DE REFLEXIÓN PARA LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN LAS SESIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se proponen a continuación algunas preguntas para realizar tanto de seguimiento como de evaluación final.

1. ¿Consideras que las acciones que se han llevado a cabo han contribuido a los resultados esperados: “incrementar el interés y la participación de la comunidad universitaria del centro en acciones vinculadas a la Agenda 2030”?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

2. ¿Crees que las actividades organizadas han tenido un impacto positivo en materia de desarrollo sostenible en la Facultad?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

3. ¿Las temáticas tratadas se han adaptado a las áreas de conocimiento de la Facultad?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

4. ¿Consideras que se ha generado suficiente conocimiento como para dar sostenibilidad en el tiempo a los resultados del Plan de Acción?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho

5. ¿Qué elementos opinas que son más importantes para favorecer la continuación de este proceso? (Selecciona como máximo 3)

Recursos Humanos.

Liderazgo.

Recursos Técnicos.

Compromiso de la Comunidad Universitaria.

Presupuesto.

6. Este Plan de Acción se centró en los ODS 4, ODS 5, ODS 6, ODS 7, ODS 12, ODS 13, ODS 15 y ODS 17. ¿Qué otros ODS has echado en falta y crees que habría que priorizar en la Facultad? (Selecciona como máximo 3)

ODS 1 - Fin de la Pobreza.

ODS 10 - Reducción de las desigualdades.

ODS 2 - Hambre Cero.

ODS 11 - Ciudades y Comunidades Sostenibles.

ODS 3 - Salud y Bienestar.

ODS 14 - Vida Submarina.

ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 16 - Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura.

# PROPUESTA DE ENCUESTA DIRIGIDA AL ALUMNADO PARA EVALUACIÓN INTERMEDIA O FINAL SOBRE SU PERCEPCIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LOS ODS EN LA FACULTAD

Se proponen a continuación algunas preguntas para realizar tanto de seguimiento como de evaluación final. (Se recomienda realizarla en formato digital)

1. Género.

Femenino.

Masculino.

Otro.

2. Curso en el momento de contestar la encuesta.

.....  
.....

3. ¿Has percibido presencia en el centro la Agenda 2030 y los ODS?

no sabe, no aplica

nada

muy poco

suficiente

bastante

mucho



3.1. En caso afirmativo, ¿en qué ámbito lo has percibido más?

- Docencia.
- En las redes sociales de la facultad.
- En el TFG.
- Físicamente (cartelería, exposiciones, logos...).
- Otros.

4. ¿Te ha parecido adecuado el formato de las actividades donde se aborda el Desarrollo Sostenible: temáticas tratadas, horarios, etc.?

- no sabe, no aplica     nada     muy poco     suficiente     bastante     mucho

5. ¿Crees que los conocimientos adquiridos en torno a los ODS son aplicables y útiles para tu futuro profesional?

- no sabe, no aplica     nada     muy poco     suficiente     bastante     mucho

6. En el último curso has percibido cambios significativos en el centro con respecto al enfoque de desarrollo sostenible? Por ejemplo en su gestión, en las asignaturas, etc.

- no sabe, no aplica     nada     muy poco     suficiente     bastante     mucho

6.1. En caso afirmativo indica algún ejemplo:

.....  
.....  
.....

7. Si has percibido cambios, ¿crees que sus impactos perdurarán en el tiempo?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
no sabe, no aplica	nada	muy poco	suficiente	bastante	mucho

8. ¿Consideras que la Facultad debería seguir profundizando en la Agenda 2030 y el Desarrollo Sostenible?

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
no sabe, no aplica	nada	muy poco	suficiente	bastante	mucho

9. Sugerencia y mejoras para futuros proyectos (temáticas que te gustaría que se trabajasen, ideas de actividades, etc.)


.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

# GRADO DE CONSECUCIÓN DE LAS ACCIONES PREVISTAS


ODS	METAS	ACCIONES	FECHA





 @facultaddecienciasuco  
@ucooperacion

 @Fac\_CienciasUCO  
@ucooperacion

 Facultad de Ciencias UCO  
@ucooperacion



Agencia Andaluza de Cooperación  
Internacional para el Desarrollo  
Consejería de la Presidencia, Interior,  
Diálogo Social y Simplificación Administrativa



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

VICERRECTORADO DE IGUALDAD,  
INCLUSIÓN Y COMPROMISO SOCIAL

Área de Cooperación  
y Solidaridad